



COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL  
DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ  
PRESIDENTE



Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2022

Número de Oficio: **CCDMX/IIL/CBA/0466/2022**

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 260, párrafo segundo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar prórroga de las siguientes iniciativas turnadas a esta Comisión de Bienestar Animal.

NÚMERO DE TURNO	DESCRIPCIÓN DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO	PROPONENTES
MDPPOSA/CPI03 941/2022, de 20 de septiembre de 2022	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, en materia de corridas de toros.	Diputados, Jesús Sesma Suárez, Jorge Gaviño Ambriz, Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Gabriela Quiroga Anguiano, Polimnia Romana Sierra Barcena y Royfid Torres González
MDPPOSA/CSP/0 558/2022, de 27 de septiembre de 2022	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, en materia de espacios públicos para animales de compañía y colocación de biodigestores en los mismos para la generación de energía limpia.	Dip. Jesús Sesma Suárez, de la Alianza Verde Juntos por la Ciudad
MDPPOSA/CSP/0 572/2022, de 27 de septiembre de 2022	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto a la fracción XXII al artículo 25 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México en materia de corridas de toros.	Diputada Tania Larios Pérez y el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Lo anterior, con la finalidad de que esta Comisión pueda realizar un estudio más profundo y analítico de cada uno de los asuntos en comento y, en consecuencia, presentar para su discusión y, en su caso, aprobación, un dictamen en donde se expongan de forma ordenada, clara y concisa las razones por las que dichos asuntos se aprueben, desechen o modifiquen.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

c.c.p. Dip. Alicia Medina Hernández. - Vicepresidenta de la CBA.  
Dip. Ana Jocelyn Villagrán Villasana. - Secretaria de la CBA.  
Dip. Christian Moctezuma González. - Integrante de la CBA.  
Dip. Leticia Estrada Hernández. - Integrante de la CBA.  
Dip. Miriam Valeria Cruz Flores. - Integrante de la CBA.  
Dip. Federico Döring Casar. - Integrante de la CBA.  
Dip. Gabriela Quiroga Anguiano. - Integrante de la CBA.  
Dip. Tania Nanette Larios Pérez. - Integrantes de la CBA.